

USO Y ABUSO DEL VINO

POR

ANTONIO LARREA

Como puede comprobarse fácilmente al hacer el estudio del vino como alimento, el uso del mismo es muy saludable, pero su abuso, altamente perjudicial. Conviene extenderse en conceptos tan interesantes, considerando las ventajas del uso del vino bajo diversos aspectos y profundizando un poco una cuestión tan sugestiva como lo es el determinar en qué momento el vino pasa de ser una sustancia conveniente y útil al organismo a ser una bebida nociva y cuyo empleo no es aconsejable.

No es momento de tratar de la utilidad del vino como alimento; se sabe que aporta al organismo varias sustancias capaces de producir energía y esto en concentraciones muy dignas de atención, sin contar que posee cantidades apreciables de microalimentos, vitaminas y una ligera radiactividad, comparable a la de algunas aguas minerales.

Ahora bien, no solamente el vino es un alimento, sino también es una bebida higiénica y terapéutica, en cuanto su uso contribuye a conservar la salud de los individuos e incluso a curarles de algunas enfermedades. Desde luego se entiende siempre, al hablar así del vino, que se trata de vino natural y de buena calidad, pues hay que tener en cuenta que gran parte de las sustancias que se añaden al vino en elaboraciones defectuosas, o persiguiendo fines fraudulentos de alteración de cantidad o calidad del caldo elaborado, son perjudiciales a la salud.

El vino, bebida higiénica.—El vino es capaz de conservar la salud de las personas que lo beben en cantidad igual a la llamada «dosis fisiológica», lo cual se debe a varias causas.

El vino tinto tiene un acusado poder bactericida, comprobado especialmente para los bacilos del cólera y del tifus, así como para algunos otros, como son los colibacilos, abundantes en las ostras, por lo cual se aconseja el uso del vino blanco después de la ingestión de estos moluscos.

Este poder bactericida del vino se debe, no solamente al alcohol, sino también a la acidez que posee, como lo demuestra fácilmente el hecho de que el vino neutralizado deja vivos a los bacilos largo tiempo.

Considerado bajo el punto de vista de una bebida, es tan saludable como el agua, y muchas veces resulta mejor que la misma para conservar la salud. Ya sabemos que el agua es absolutamente necesaria para la conservación del organismo, pues la mayor parte de éste (66 %) está formado por tan necesario líquido, que se elimina sin cesar por la piel, mucosas y órganos de secreción y que, por lo tanto, es absolutamente necesario reponer; ahora bien, el agua *pura* no es conveniente como bebida, y de hecho, el agua potable no es pura, sino tiene aire y diversas sales en disolución; o sea, que el hombre, al consumir agua potable, lo que realmente bebe es un líquido salino, exactamente como en el caso del vino, con la ventaja para éste de ser un líquido salino de composición casi constante, conteniendo sales de ácidos orgánicos, «vitalizados», por decirlo así, por la acción del sol.

Resulta, pues, que el vino, en cuanto es un líquido salino, producirá siempre análogos efectos en el organismo; en cambio hay muchas clases de aguas y puede suceder que tengan exceso de sales de cal, lo cual hace las digestiones lentas; pueden llevar muchas sales magnésicas que las harán amargas y purgantes, o tal vez las sales de sodio abunden y entonces adquieren un sabor desagradable. He aquí explicado por qué el vino es, con frecuencia, mejor que el agua.

Además, las sales que contiene el vino son, en general, de ácidos orgánicos, muy adecuadas para ser absorbidas por el organismo y útiles al mismo; en efecto, las sales de calcio concurren a la formación de los huesos, las de magnesio forman parte de los músculos y tejidos nerviosos y las de potasio favorecen el mantenimiento de la acidez de la sangre en su dosis normal. Y no sólo esto, sino que el vino suministra al organismo estas sales en cantidades muy apreciables, como puede verse en el siguiente cuadro :

	Ca	Mg	K	P
Necesidad del organismo en iones minerales (gramos por día) .	0'4 a 1	0'2 a 0'6	2 a 3	0'8 a 2
Dosis medias en iones minerales del vino (gramos por litro) .	0'07 a 0'1	0'1 a 0'2	0'7 a 2	0'1 a 0'2

La presencia de vitaminas y la ligera radiactividad del vino

tienen también una influencia bienhechora para la salud, como lo prueba el siguiente relato de Bouchardt: «Dos cruceros, uno francés y otro inglés, están estacionados en los Mares del Sur. Por mucho tiempo se distribuye a los marinos franceses vino y a los ingleses whisky. Los últimos fueron atacados de escorbuto, mientras los primeros resultaron exentos».

El ligero poder estimulante del vino sobre las funciones del hígado y glándulas de secreción interna producen un refuerzo de las defensas del organismo y éste lucha más eficazmente contra las auto-intoxicaciones, depresiones nerviosas, obesidad, y quizá ateroma. En general, cuando el pH de la sangre varía más allá de ciertos límites, se realizan con cierta dificultad las operaciones del metabolismo, lo cual es origen de la mayor parte de las manifestaciones de la diatesis artrítica. Como el vino, cuando se introduce en el organismo, tiende a mantener la estabilidad del pH sanguíneo, de ahí procede su beneficiosa influencia en este aspecto tan importante para la salud.

También es una causa y no de las menos importantes del poder higiénico del vino, su cualidad de antitóxico. El vino, por el alcohol que contiene, parece ser que impide la fijación de toxinas y favorece la formación de anticuerpos, por lo que se emplea con éxito para combatir las intoxicaciones causadas por numerosas sustancias como la estricnina. También es un antidoto que se ha usado con éxito en las mordeduras de las serpientes venenosas, hasta el punto de que una antigua frase de los colonos del Oeste de América del Norte era la siguiente: «El mordido está fuera de peligro cuando ve dos narices a su vecino» (por la administración de alcohol).

Por último, y es un asunto interesantísimo, el vino podría tener ciertas cualidades anticancerígenas, si fuese cierta la teoría de que una carencia de ciertos oligoelementos, tales como el magnesio y el cobalto, es causa de la predisposición a la terrible enfermedad. En efecto, lo indicado acerca del contenido en sales del vino, es suficiente prueba de que una conveniente dosis de dicho líquido puede aportar al organismo sales en cantidades apreciables.

El vino, bebida terapéutica.—Desde la más remota antigüedad se ha venido usando el vino como bebida capaz de aliviar y aún curar ciertas enfermedades. Hasta en las Sagradas Escrituras se habla del vino como medicina, pudiéndose recordar a este respecto la frase del Apostol San Pablo a su disci-

pulo Timoteo : « No prosigas en beber agua sola, sino usa de un poco de vino por causa de tu estómago y tus frecuentes enfermedades ». (Tim. 1-5-23).

Por el poder estimulante del alcohol, el vino se recomienda en todos aquellos casos en que es necesario sostener el poder vital del enfermo, preconizándose, por lo tanto, a quienes están afectados de enfermedades inflamatorias, debilidad general, agotamiento, fiebres persistentes, etc. Sus efectos saludables son debidos, no solamente al poder estimulante que tiene el vino sobre las funciones orgánicas del cuerpo en general, y especialmente sobre la función renal, sino también a las propiedades antisépticas del alcohol.

Generalmente se aplica el vino por vía bucal y en forma normal, preferiblemente vinos tintos, aunque en caso de administrarse para facilitar la función renal son aconsejables los blancos ligeros; con enfermos de fiebres continuas puede utilizarse la limonada vinosa (vino con jugo de limón y azúcar). También puede aplicarse en lavados por vía rectal y en inyecciones, si bien es estas últimas, tanto por vía intravenosa como subcutánea, el vino es de utilización muy delicada, por las reacciones a que puede dar lugar.

En las enfermedades benignas de las vías respiratorias: catarrros, gripe, bronquitis, está muy indicado el uso del vino como medicamento; en efecto, en estas enfermedades, y principalmente en sus comienzos, se debe administrar a los enfermos bebidas calientes, y el vino, caliente y azucarado, puede recomendarse al lado del caldo, leche, café, te, etc., por su poder diaforético. En las enfermedades agudas: pneumonía, bronconeumonía, pleuresía, tuberculosis, gangrena, cáncer, estará indicado siempre que el médico juzgue conveniente tonificar al enfermo.

El vino, cuyo papel beneficioso vamos viendo en tantas enfermedades, está contraindicado, en general, en las que afectan al aparato digestivo; tan sólo en dos casos es recomendable su uso: cuando se trata de dispépticos atónicos, hiposténicos o hipoclorhídricos, los cuales necesitan un régimen curativo que excite la secreción del jugo gástrico, lo cual puede realizar perfectamente el vino; también está muy indicado en el caso de diarreas y vómitos crónicos, pues no hay que olvidar que el vino tinto es una solución tanino alcohólica natural, de carácter antiséptico.

Enfermedades en las cuales el vino está muy indicado son

la anemia y la clorosis, causadas, generalmente, por una ausencia de hierro en la sangre; el vino, por su carácter de tónico, y su aportación de sales minerales, produce efectos curativos grandes.

Lo mismo puede decirse de las enfermedades de avitaminosis; el vino por la presencia en él de oligoelementos y vitaminas, aunque en escasa proporción, es uno de los mejores reconstituyentes y sus efectos no pueden ser más saludables.

En estados generales de debilidad orgánica producidos por diversas causas: embarazo, lactancia, convalecencias en general y postoperatorias, crecimiento, etc., el vino es una medicación casi obligada y sus efectos son muy apreciables, por lo cual es la base de un sin fin de reconstituyentes.

Por último, no hay que olvidar cómo, durante siglos y siglos se ha empleado el vino en uso externo para curar heridas, úlceras, inflamaciones, etc. El vino caliente, la mezcla hervida de aceite y vino, el vino aromatizado con plantas medicinales, se han usado y se usan aún con buen éxito.

Vemos, por todo lo dicho, que no es exagerada la afirmación del Talmue: «El vino es el mejor de los remedios. Allí donde no hay vino, es donde debemos recurrir a los remedios farmacéuticos».

Daños causados por el abuso del vino.—Si beneficioso es el uso moderado del vino y tan notables sus ventajas, no es menos cierto que el abuso de esta bebida causa los más terribles efectos. Todo aquel que, para su desgracia, abusa una y otra vez de los líquidos alcohólicos, acaba por sentir su salud trastornada, sus facultades mentales debilitadas, puede llegar a sentirse arrastrado a cometer actos vergonzosos y punibles y, en muchas ocasiones, una triste muerte con el organismo arruinado y la razón apagada, es su final obligado.

Para darnos cuenta de un modo lo más exacto posible de los daños causados por el abuso de la bebida, estudiaremos sucesivamente: cuándo se abusa de la bebida, qué factores conducen al abuso de la bebida, daños causados por el abuso esporádico de la bebida y daños causados por el abuso cotidiano y vulgar de la bebida.

¿Cuándo se abusa de la bebida? Recordemos que, de un modo empírico, se fija en un centímetro cúbico de alcohol por kilogramo de peso la cantidad que, cada veinticuatro horas puede absorber el organismo del hombre, quemándolo de un modo total. A partir de esta dosis, la combustión del alcohol

en el organismo es imperfecta y queda acumulado en la sangre, de la que es eliminado por los riñones, existiendo, en general, una relación constante entre la cantidad de alcohol presente en la orina y la que se encuentra en la sangre, lo que facilita el modo de averiguar con cierta aproximación la dosis de aquél, por un simple análisis de orina.

Cuando la cantidad de alcohol ingerida excede a la que el riñón puede eliminar, el alcohol acumulado en la sangre pasa (enumerando por orden decreciente de concentración) al cerebro, tejidos e hígado, originándose los diversos efectos nocivos.

Ahora bien, es completamente imposible fijar dosis de alcohol que originen cada uno de estos estadios. Existen numerosísimos casos en los cuales la tolerancia es muy grande y no es nada raro ver obreros y campesinos que conservan robusta salud bebiendo diariamente un par de litros de vino y aún más, lo que supone doscientos veinte o trescientos centímetros cúbicos de alcohol, o sea más de cuatro veces la dosis fisiológica. Por el contrario, algunos médicos hablan de alcoholismo crónico o abusos alcohólicos con una dosis diaria de treinta a cincuenta gramos de alcohol (W. Weyandt, Ed. Labor 1928) que apenas es la mitad de la dosis fisiológica.

En esta variabilidad tan grande de la tolerancia humana, influye no poco el estado de salud del sujeto, la clase de la bebida y la bondad de la misma. Sujetos mental y físicamente sanos, en especial en su aparato digestivo, presentan una tolerancia al alcohol inmensamente mayor que los que padecen alguna afección corporal, o son psicópatas o tarados mentales.

Los bebedores de vino, como veremos más adelante, en general tardan mucho más en presentar síntomas de enfermedad que los consumidores de otras bebidas, que no tienen el equilibrio en su composición que presenta el vino y, en cambio, contienen alcoholes de tipos distintos al etílico, francamente tóxicos.

Tampoco es la misma la tolerancia a bebidas bien elaboradas, que la que se tiene hacia aquellas bebidas en cuya composición entran productos extraños, añadidos por manos poco escrupulosas. Por último, hay que tener en cuenta que algunas personas pueden presentar un cuadro de intolerancia al alcohol, que hará que sufran graves trastornos con cantidades insignificantes de bebidas, del mismo modo que también (sucede a veces en vinos blancos y champagnes) pueden presentarse trastornos cuyo origen se debe a la anafilaxia producida por algunas sustancias presentes en la bebida, tal como algunas albúminas.

Resulta de todo lo dicho, sin olvidar un momento que las cantidades son algo totalmente subjetivo, que se pueden distinguir tres fases en el consumo de bebidas alcohólicas, correspondientes a cantidades ingeridas cada vez mayores.

Primera. Desaparición total del alcohol ingerido al quemarse como un alimento energético.

Segunda. Combustión de parte del alcohol y eliminación del resto por el aparato excretor.

Tercera. A las dos primeras fases ha de añadirse la fijación de alcohol en los tejidos, originando los trastornos que se irán estudiando.

Factores que conducen al abuso de la bebida. El factor más importante es el psíquico; las personas que tienen ocupaciones que ofrecen peligros personales o momentos emocionantes, estarán más expuestas al abuso que cualesquiera otras; las personas que por circunstancias variadas, (como el deber profesional en algunos casos) se ven en ocasión de tener que beber con cierta frecuencia, pueden llegar a ser consecuentes aficionados a la bebida; el deseo de buscar una alegría artificial también puede arrastrar al abuso de la bebida.

El mal ejemplo familiar y las malas compañías son origen de multitud de toxicofilias; es, además, muy frecuente que los individuos predispuestos tengan una facilidad asombrosa para encontrar amigos que les estimulen al vicio.

El factor ambiental tiene una influencia muy grande; cuando la tónica general de la vida de una nación o de una comarca es de una gran lucha por el éxito, todos se sienten inclinados a buscar el bienestar natural y la alegría de vivir y existe la teoría médica que atribuye muchas toxicofilias a una vivencia penosa, cuya indirecta compensación se intenta mediante los estímulos adquiridos por el alcohol; el alcohólico lograría de un modo artificial el bienestar, la alegría, el consuelo y la despreocupación que el sujeto normal busca por medios naturales; después se crearía el hábito para combatir los estados de depresión consecutivos precisamente al abuso de la bebida.

Efectos del abuso no habitual.—Los efectos causados por el abuso de la bebida son muy variables según la constitución del individuo y también la clase de bebida, debiendo advertirse que cuanto más agudos sean los síntomas producidos por la ingestión del alcohol, tanto más fácil que el individuo no se haga habitual.

Pueden bastar de diez a veinte centímetros cúbicos de al-

cohol, según algunos autores, para provocar tenues alteraciones de las funciones psíquicas : sensación de euforia, aumento de afectividad, locuacidad y agilidad mental y necesidad de movimiento.

Cuando la cantidad ingerida es mayor, aumenta la locuacidad, se alegra considerablemente el humor, se sienten impulsos de obrar sin finalidad y cierta excitación sexual, a la vez que se presenta una marcada pereza intelectual, es decir, en ese aspecto se pasa de un extremo al contrario.

Por último, cuando la cantidad ingerida es muy grande, cambia el humor, que a veces es colérico, a veces deprimido y lacrimoso; se producen trastornos en la marcha y una torpeza progresivamente mayor de los movimientos y funciones psíquicas, hasta terminar con un estado de sueño o coma.

Al despertar, el individuo se encuentra, en general, con ligera amnesia, aplanamiento físico, trastornada la digestión, y sobre todo con aguda cefalalgia; no habiendo nuevas ingestiones de alcohol llega a ser completa la eliminación del mismo.

En algunos casos las personas que abusan temporalmente de la bebida presentan alguna particularidad : son especialmente sensibles, tienen alguna enfermedad o tara mental o presentan alguna circunstancia patológica especial, como son traumatismos en la cabeza, etc. Estas personas, en vez de los trastornos descritos, que constituyen la embriaguez normal, presentan un estado de grave agitación y obnubilación de la conciencia (embriagueces atípicas). Propenden los sujetos presas de tales agitaciones a la agresión y actos de ciego furor, con peligro de personas y objetos; siendo éste el motivo principal (unido a los casos de irritabilidad excesiva de la embriaguez normal), de que sea la embriaguez uno de los desórdenes mentales más peligrosos y que mayor contingente de delincuentes ofrece.

Efectos de abuso cotidiano de la bebida. — El abuso habitual de la bebida produce unos trastornos cuyo conjunto se conoce con el nombre de alcoholismo crónico y que presenta diversos grados; en general, se llama alcohólica a la persona que ingiere una dosis de alcohol cuando aún no ha cesado el efecto de la anterior, a condición de que dicho efecto sea patológico.

La fijación del alcohol en los diversos tejidos y órganos del cuerpo, hace que se afecten de un modo especial, dependiendo de las condiciones del enfermo cual es el órgano alterado.

Cuando se toma vino en gran cantidad irrita la mucosa estomacal, y si esta irritación se hace permanente, sobrevienen varias enfermedades, como la anorexia, la dispepsia y gastritis crónicas; además, en el caso de vino tinto, la digestión puede retardarse por la acción del tanino que contiene.

Como el vino es un estimulante general de las funciones hepáticas, y, en especial, de la producción de la bilis, su exceso llega a producir una sobreactividad que degenera en la producción de lesiones y enfermedades, en especial cirrosis, producidas por la acción del alcohol y sulfato de potasa que contiene el vino.

Asimismo el abuso del vino favorece la presencia de dos terribles enfermedades del aparato circulatorio: la hipertensión y la arterioesclerosis. Esta última enfermedad, sin embargo, no se debe solamente al abuso del vino; muchas veces los que abusan del vino son a la vez grandes comedores de carnes, embutidos, salsas picantes, etc. En dosis muy altas el alcohol produce un retardo de las pulsaciones cardíacas y el abuso habitual conduce a la degeneración cardíaca adiposa o a la hipertrofia del corazón.

Sobre el aparato respiratorio, el vino, en dosis fisiológica, tiene una acción estimulante, como sobre casi todas las funciones del cuerpo; el abuso del vino no lesiona directamente las vías respiratorias, pero los daños que causa en el aparato digestivo, que ya hemos visto, y sobre otros órganos del cuerpo, producen una disminución general de las defensas del organismo, que favorece la eclosión de las lesiones tuberculosas. A tal punto sucede esto que (con evidente exageración, pues no es el vino el único agente de la tuberculosis) se ha podido escribir: «El alcohol hace la cama a la tuberculosis» y «La tuberculosis se adquiere ante el mostrador».

En cambio se produce la circunstancia de que el poder esclerígeno del alcohol actúa después y muchos grandes bebedores de vino, tienen una evolución extraordinariamente lenta en sus lesiones tuberculosas. Es el fundamento de la práctica de no prohibir el vino a los enfermos de tuberculosis, en especial si tiene el aparato digestivo en buen estado; claro está que el vino deben tomarlo sin pasar de la dosis fisiológica.

Algunos o todos estos trastornos pueden presentarse en los bebedores de alcohol y aun es frecuente que, ya sea por las cantidades ingeridas, insuficientes para otros efectos, ya sea por la resistencia constitucional del individuo, no pase de sufrir

los trastornos gástricos o hepáticos reseñados, trastornos que mejoran notablemente por la abstinencia; de hecho existen numerosos enfermos del estómago que no son más que lo que podría llamarse prealcohólicos, sin pasar a más. En otros casos el abuso del alcohol produce, a más de los efectos corporales, efectos de intoxicación lenta de las células nerviosas, que conducen a una lenta degeneración mental del individuo y cuyos efectos constituyen los síntomas más conocidos y, por sus consecuencias sociales, más dignos de atención.

Al cabo de algún tiempo más o menos grande de haberse entregado a la bebida, el mismo paciente, o sus familiares, notan que se vuelve irritable, nervioso, sensible a los ruidos, sentimental y descuidado en su aseo y en sus vestidos. Mientras está el enfermo bajo la influencia del alcohol es una persona simpática, amena y ocurrente, si bien su locuacidad carece de profundidad y su sentido ético está disminuído. Al desaparecer la acción del alcohol el humor es tornadizo, irritable, y con frecuencia, brutal; fuera de su casa manifiesta una preocupación especial por la familia, sin perjuicio de que el mal cumplimiento de sus deberes profesionales y su carácter irritable contribuyan a la desgracia de aquellas personas por quienes se preocupa. En esta fase se suelen notar catarros faríngeos, gástricos o intestinales, frecuentes, con náuseas matutinas; se alteran las funciones sexuales y disminuyen de un modo grande las defensas orgánicas, por lo cual contrae con cierta facilidad infecciones diversas. La embriaguez normal o atípica, según los casos, se presenta con facilidad por estar quebrantada la resistencia al alcohol.

Si el bebedor continúa en su vicio, no solamente se acentúan todos los síntomas descritos, sino que se presenta una irritabilidad excesiva, manifestada generalmente por malos tratos de palabra y obra a las personas de su familia, no siendo nada raro que esas mismas personas sean en la calle alegres y joviales. El sentido moral disminuye más, la noción de clases sociales casi desaparece y la inteligencia disminuye mucho; presentándose perturbaciones de la memoria; no son raras los ataques a la moral y buenas costumbres. Suele presentar el enfermo un temblor característico, sobre todo en ayunas, que suele ser fino y regular; también presenta torpeza en las reacciones pupilares, presentando los ojos un ligero tinte amarillento. Las funciones sexuales disminuyen más y pueden llegar a la casi extinción.

En este período de enfermedad pueden presentarse varios accidentes siendo los más importantes: la embriaguez patológica, el delirium tremens, la alucinosis alcohólica y el delirio celotípico.

La embriaguez patológica se presenta después de la ingestión de escasa cantidad de alcohol, por estar el organismo ya debilitado, pudiendo afectar diversas formas: agresiva y violenta, con agresión a personas determinadas; excitomotriz, en la cual el enfermo golpea cuanto le rodea y puede cometer horrendos crímenes; melancólica; alucinatoria, en la cual pueden también cometerse crímenes; y convulsiva, cuya característica es la necesidad de moverse sin objeto definido.

El delirium tremens se presenta en personas muy habituales de la bebida, generalmente del sexo masculino y edad entre treinta y cincuenta años; desde luego no se presenta obligadamente a todos los bebedores aunque el alcoholismo habitual conduce a él. Se caracteriza por la presencia de alucinaciones muy variadas, un temblor fuerte y una gran necesidad de movimiento, acompañado de un pertinaz insomnio, que termina con un sueño muy largo y profundo, a fin del cual ha remitido el delirio.

La alucinosis alcohólica no es muy frecuente, predomina en las mujeres; en general los alucinados oyen palabras, llegando a sostener conversaciones completas; puede el acceso durar muy poco, o, al contrario, prolongarse dos o tres meses; muchas veces se sienten perseguidos los enfermos y llegan al crimen por defenderse de sus ilusorios perseguidores.

El delirio celotípico se presenta también en personas alcohólicas antiguas y se manifiesta por la creencia en la infidelidad de la esposa, a la que persigue y maltrata, sin que por otra parte se preocupe de los imaginarios amantes de la misma. Suele ser una grave afección y su cura difícilísima, aun en un sanatorio.

Por último, el abuso constante y continuado de la bebida durante largos años conduce a un estado en el cual se acentúan los trastornos de toda clase y la disminución de la inteligencia, presentándose signos acentuados de déficit mental; puede decirse que el alcohólico vive sólo para la bebida. Como accidentes o derivaciones de esta fase, el enfermo puede llegar a uno de los tres estados que los médicos denominan: psicosis polineurítica, pseudoparálisis alcohólica y demencia alcohólica.

La psicosis polineurítica se caracteriza por grandes trastornos de la memoria, olvidándose el enfermo de muchas cosas

que ha hecho e intentando llenar las lagunas de su memoria con aquello que se le ocurre (fabulaciones), no se interesa por nada y carece de iniciativa; padece fuertes dolores nerviosos y con frecuencia parálisis incompletas.

La pseudo parálisis alcohólica es un caso agudo de la enfermedad anterior, en el cual los enfermos presentan los mismos síntomas de la parálisis general.

La demencia alcohólica se caracteriza por la disminución global de todas las funciones intelectivas, no apreciándose más que ligeros destellos de la inteligencia que destrozó el alcohol. No es general que los alcohólicos lleguen a este estado, pues la muerte causada por cualquier enfermedad que afecte su debilitado organismo, suele sobrevenir antes.

También están relacionadas de un modo general con el alcoholismo la epilepsia alcohólica y la dipsomanía; la primera es sencillamente una epilepsia corriente, enfermedad aquí originada por las lesiones producidas en el sistema nervioso por el abuso del alcohol; la segunda es una impulsión periódica e irresistible hacia la bebida, originada por enfermedades de tipo mental.

En resumen: el abuso del alcohol produce varias formas o tipos de enfermedad, que no es necesario que se presenten sucesivamente, ya que según sean las características de las personas será la reacción a la perniciosa costumbre. Estas formas o fases del alcoholismo serían:

Primera fase: presencia de trastornos gástricos y hepáticos.

Segunda fase: cambio de carácter, irritabilidad y sentimentalismo. Pueden presentarse varios accidentes, principalmente la embriaguez normal y la atípica.

Tercera fase: irritabilidad excesiva o atontamiento, disminución de la inteligencia, temblor nervioso. Pueden presentarse accidentes graves: embriaguez patológica, delirium tremens, alucinosis, delirio celotípico.

Cuarta fase: deficiencia mental total, conduciendo a la psicosis polineurítica o a la demencia.

Vemos, pues, cuan terribles son los estragos del alcoholismo, y como bebidas saludables pueden transformarse, por un desgraciado abuso, en arma mortífera, capaz de anular la salud, descendencia e inteligencia de quienes no tienen suficiente fuerza de carácter para mantenerse en sus justos límites.

La herencia de los alcohólicos.—No se debe de olvidar, al hablar del abuso de bebidas alcohólicas, de las consecuen-

cias del mismo sobre la descendencia. La fijación del alcohol en los tejidos de todas clases, no se hace sin afectarlos seriamente, o sea que, en general, las células del cuerpo resultan más o menos debilitadas, y naturalmente, también lo estarán las células germinales; de aquí que los hijos de alcohólicos, como formados partiendo de origen no sano, poseen siempre alguna tara hereditaria: falta de resistencia a enfermedades o alguna alteración mental, siendo muy frecuentes los retrasados mentales.

Lo que no está probado es que sea hereditario el alcoholismo en sí mismo, admitiéndose que puede heredarse la predisposición a ciertos accidentes (delirio, dipsomanía, etc), predisposición que podría manifestarse si, a su vez, el descendiente del alcohólico llegase a serlo.

Alcoholismo general y vinismo.—El examen de los abusos de la bebida se ha hecho en general para todas las que contienen alcohol, no solamente para el vino, aunque ya se ha indicado en lugar oportuno que los bebedores de sólo vino tardan más, por regla general, en sentir el pernicioso efecto de sus abusos, ya que siendo el vino una bebida perfectamente equilibrada en su constitución, la dosis de alcohol ingerida suele ser menor que en las otras bebidas y su poder estimulante se encuentra en parte contrastada por otros componentes del mismo; en bebidas fermentadas distintas del vino, la presencia de otros alcoholes distintos del alcohol atílico, aumenta sus perniciosos efectos, pues, por regla general, la actividad de los alcoholes en el organismo es mayor cuanto mayor número de carbonos contienen los mismos, o sea: los que se llaman alcoholes superiores son más nocivos que el atílico.

Todo ello hace que, dentro del cuadro general del alcoholismo, pueden distinguirse perfectamente tres grupos: alcoholismo debido a la cerveza; vinismo; y alcoholismo en general, sin que la distinción sea constante e invariable en cuantos casos se presenten ni mucho menos.

En el alcoholismo debido a la cerveza se manifiestan con mucha frecuencia, enfermedades del aparato circulatorio, en especial degeneración grasa del corazón, produciéndose tipos de alcohólicos extremadamente gruesos y lentos.

El vinismo produce más bien los tipos joviales, de fuertes colores, con gastritis crónicas y escaso temblor.

El alcoholismo general, debido a los abusos de aguardientes y otras bebidas de fuerte dosis de alcohol, conduce a los

tipos delgados, macilentos, con catarrros faríngeos y gástricos, de carácter irritable y que presentan con frecuencia accidentes.

Ya hacia mediados del siglo XIX, el sueco Magnus Hus, en un informe sobre los estragos del alcoholismo, indicaba que en Francia había muchos borrachos, pero pocos alcohólicos, lo que demuestra cuan antigua es la distinción que se apunta. En la misma Francia, en 1886, en otro informe del profesor Rochard se afirmaba: «El consumo de alcohol (se refiere a los aguardientes en general) aumenta... Esto lleva consigo que la embriaguez se ha cambiado en alcoholismo, la borrachera relativamente benigna que procuran las bebidas fermentadas, ha dejado lugar a la intoxicación producida por los licores destilados».

El Dr. Dournac, francés, afirma también que los estragos del vinismo se limitan a las afecciones del aparato digestivo y del hígado, atacando menos que las otras bebidas al sistema nervioso.

En Grecia y en Italia, estadísticas anteriores a 1930, darían mayor porcentaje de alcohólicos en las provincias no vitícolas, naturalmente más consumidores de licores que de vino.

En una encuesta hecha en la Argentina, 1.683 médicos distinguen entre vinismo y alcoholismo, mientras que sólo 551 manifestaban confundir ambos conceptos.

En resumen: está bastante generalizada la idea de que el vinismo como enfermedad, es distinta a otros tipos de alcoholismo, y, en general, más benigna.

Conclusiones. Del estudio realizado sobre el uso y abuso del vino, puede deducirse sin peligro alguno, una sola conclusión:

El prestigio del vino y su abolengo milenario, confirmado por Nuestro Señor Jesucristo, e inmortalizado por tantos panegiristas y poetas de todos los tiempos, no puede sufrir por la licencia de quienes por un provecho económico no dudan en adulterar tan sana bebida, ni por el desenfreno de quienes sin contenerse en justos límites convierten, por sus abusos, una bebida higiénica en un casi veneno.

Con subordinación a los preceptos de la templanza y consumiendo vino sano y de calidad, éste constituye la bebida más sana, higiénica y tónica.